

Foro de difusión de la
Mancomunidad de Municipios Sostenibles de Cantabria

ESPACIO VERDE

Núm. 3
Diciembre
2009



▶ AGENDA 21

Plan de Acción de la Mancomunidad

▶ ENTREVISTA

José Manuel Igual
Alcalde del Ayto. de Arnuevo

▶ AHORRO,

Eficiencia Energética y Energías Renovables

▶ MOVILIDAD SOSTENIBLE

Semana Europea de la Movilidad

ADEMÁS EN ESTE NÚMERO...

Grupo de Trabajo sobre Compra y Contratación Pública Sostenible (CCPS) ▶ Limpias, Su Puerto, la Ría del Asón ▶ Enlaces ▶ Noticias MMS ▶ Entrevistas Rápidas ▶ Materiales Editados...

EDITORIAL

Si atendemos a los correspondientes ámbitos competenciales, tanto las Comunidades Autónomas como las Entidades Locales deben desempeñar un papel fundamental en la identificación y puesta en marcha de determinadas medidas establecidas en el marco de la Estrategia Española de Cambio Climático y Energía Limpia (EECCCEL), horizonte 2007-2012-2020, que forma parte de la Estrategia Española de Desarrollo Sostenible (EEDS).

En este sentido, la Mancomunidad de Municipios Sostenibles de Cantabria (MMS), consciente de que únicamente desde el compromiso y la responsabilidad de todos podremos abordar la problemática a la que nos enfrentamos, viene desarrollando diversos programas y proyectos, que pretenden combatir el Cambio Climático, paliando sus efectos adversos y reduciendo las emisiones que lo originan, en el marco del proceso de Agenda 21.

Actualmente nos encontramos en el momento clave de elaboración del Plan de Acción 2010-2013 "Un mismo Esfuerzo, Un Futuro Mejor", que integra la Estrategia de Cambio Climático de la Mancomunidad, contando como no puede ser de otra manera, con la participación de todos los agentes representativos tanto territoriales como regionales y la ciudadanía a los cuales aprovecho para agradecer su implicación y buen hacer. El éxito de este Plan dependerá de que seamos capaces de construir un presente y un futuro juntos.

En este sentido, el presente número de Espacio Verde describe, entre otros asuntos, el proceso de elaboración del Plan de Acción de la Mancomunidad, así como otros programas directamente relacionados con la reducción de emisiones como son los de Movilidad Sostenible, Ahorro, Eficiencia Energética y Energías Renovables o Compra y Contratación Pública Sostenible (CCPS).

Además, con la entrevista del Alcalde del Ayuntamiento de Arnúero, José Manuel Igual, pretendemos acercarnos al primer Plan de Acción Local aprobado por un Ayuntamiento de la Mancomunidad.

Espero que los contenidos que os presentamos en esta edición sean de vuestro interés y que progresivamente Espacio Verde se vaya consolidando como un canal de comunicación capaz de influir de forma responsable en los comportamientos individuales y colectivos hacia la sostenibilidad, a través de la educación, la concienciación y favoreciendo el desarrollo de procesos de participación ciudadana, para lo cual contamos con la herramienta adecuada, la Agenda 21.

El Presidente de la Mancomunidad
Joaquín Bonet Maza

SUMARIO

- | | |
|---|---|
| 03 AHORRO, EFICIENCIA ENERGÉTICA Y ENERGÍAS RENOVABLES | 16 MMS, MATERIALES EDITADOS |
| 06 AGENDA 21 LOCAL. PLAN DE ACCIÓN MMS | 18 ENTREVISTAS RÁPIDAS CENTROS ESCOLARES |
| 08 ENTREVISTA JOSÉ MANUEL IGUAL ALCALDE DE ARNUERO | 20 PUERTO DE LIMPIAS |
| 11 COMPRA Y CONTRATACIÓN PÚBLICA SOSTENIBLE (CCPS) | 20 NOTICIAS MMS |
| 13 MOVILIDAD SOSTENIBLE | 22 ENLACES |

CRÉDITOS

Diseño y maquetación esspacioessencial.com
Textos Mancomunidad de Municipios Sostenibles
Fotografías Mancomunidad de Municipios Sostenibles
Colaboraciones Santiago Sobrino González
Foto portada Eduardo Clemente Rasines del Río. Ría de Limpías
Imprenta Artes Gráficas Eujoa
Edita © Mancomunidad de Municipios Sostenibles
Depósito legal AS - 4992 / 2008



www.municipiossostenibles.com



AHORRO,

Eficiencia Energética y Energías Renovables

Las actuaciones desarrolladas desde 2006 suponen ahorros energéticos, económicos y ambientales de: 7.842,752 Kwh/año, 1.355.727 €/año y 489.828,020 Tn CO₂/año

Los costes asociados a alumbrado público y señalización lumínica suponen una partida económica importante en las Administraciones Locales. Cualquier mejora en la eficiencia energética o en los costes de mantenimiento asociados a estas instalaciones repercute positivamente en las cuentas de los Ayuntamientos.

En este sentido, la MMS ha desarrollado tres ediciones del Programa de Ahorro y Eficiencia Energética, a través del Programa IDAE-GENERCAN de ayudas públicas para inversiones en eficiencia energética dentro de la E-4 y con la colaboración de la Fundación ITEC.

Su **objetivo** es, por una parte, **reducir el consumo de energía de las instalaciones existentes** de alumbrado exterior y por otra, **mejorar la eficiencia energética de las nuevas insta-**

laciones de alumbrado público exterior, mediante la aplicación de tecnologías más eficientes energéticamente.

El Programa supone, en los 18 municipios de la Mancomunidad, la ejecución de diversas actuaciones tales como, la sustitución de luminarias por otras con mayor rendimiento y lámparas de menor potencia, la instalación de sistemas de regulación de flujo luminoso: balastos de doble nivel y reguladores de flujo en cabecera, la instalación de tecnología LED en semáforos y sustitución de vapor de mercurio por vapor de sodio de alta presión, lo que supone un ahorro energético anual de 1.216.000 Kwh. y un ahorro medioambiental equivalente de cerca de 500.000 toneladas CO₂ anuales.



Cualquier mejora en la eficiencia energética o en los costes de mantenimiento asociados a estas instalaciones repercute positivamente en las cuentas de los Ayuntamientos.

AUDITORÍAS ENERGÉTICAS MUNICIPALES

De forma paralela al Programa de Ahorro y Eficiencia Energética, mediante la cofinanciación de la Consejería de Medio Ambiente, Genercan y la Federación de Municipios de Cantabria un Convenio y la asistencia técnica de la Fundación ITEC, se han elaborado Auditorías Energéticas en los municipios de la Mancomunidad.

Se trata de un proceso sistemático mediante el que se obtiene un conocimiento fiable del consumo energético de las instalaciones y edificios municipales, detectando los factores que afectan a dicho consumo, al tiempo que se identifican, evalúan y ordenan las distintas oportunidades de ahorro de energía, en función de su rentabilidad.

Los potenciales ahorros detectados con la puesta en marcha de las medidas propuestas en las Auditorías Energéticas Municipales supondrían ahorros económicos derivados del Análisis de Facturación de un total de 664.069 €/año y ahorros energéticos, económicos y ambientales derivados de la revisión de instalaciones y edificios municipales de 6.627 Kwh/año, 691.658 €/año y 3.397 Tn CO2/año.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Se han realizado diversas actividades formativas en materia de Ahorro y Eficiencia Energética como son el Curso de Gestor Energético Municipal (CGEM) y los Cursos de Conducción Eficiente de vehículo turismo, desarrolladas con el apoyo de la Fundación ITEC.

PROGRAMA HOGARES VERDES (HV)

Un último programa directamente relacionado con el ahorro y la eficiencia energética en el que colabora la MMS es el denominado "Hogares Verdes". Puesto en marcha en 2006 desde el CENEAM y la Diputación de Segovia. Se han unido a la iniciativa durante el 2007 otras comunidades autónomas que desde diferentes organismos dinamizan a casi 790 ho-



Instalación Solar Térmica en el Albergue de Santoña.

gares, que a nivel nacional, ya se han sumado al programa "Hogares Verdes".

Los participantes del programa forman parte de un reto colectivo: reducir las emisiones de CO₂ en un 5,2% (objetivo del Protocolo de Kioto) y disminuir entre un 6 y un 10% el consumo doméstico de agua.

La Mancomunidad inició el Programa en 2009 gracias al apoyo financiero del Centro de Investigación del Medio Ambiente (CIMA) y actualmente, 123 familias han desarrollado el Módulo sobre Ahorro de Agua y Movilidad Sostenible en el que se les ha entregado un kit de ahorro y un dossier con documentación (fichas de consejos prácticos y guía de la energía del IDAE) y se ha realizado una charla explicativa. Asimismo, los participantes recibirán seguimiento y asesoramiento personalizado.

Los participantes deben comprometerse a asistir a reuniones trimestrales de seguimiento y a cumplimentar unos cuestionarios de consumo inicial y final para la elaboración de estadísticas confidenciales, que se remitirán al CENEAM que desarrolla la función de observatorio del programa.

Los resultados del programa garantizan que todos los participantes podrán conseguir el descenso en su factura eléctrica y de consumo de agua, con la incidencia que puede suponer para la economía familiar, así como la reducción de emisión de CO₂ y de otros contaminantes del medio ambiente.

Los participantes del programa "Hogares Verdes" forman parte de un reto colectivo: reducir las emisiones de CO₂ en un 5,2% (objetivo Kioto) y disminuir entre un 6 y un 10% el consumo doméstico de agua.

ENERGÍAS RENOVABLES

Por otro lado, en el albergue municipal, la Mancomunidad ha realizado una instalación Solar Térmica para Agua Caliente sanitaria (ACS), con una producción anual prevista de 5.939 Kcal.



Reunión del Consejo de Sostenibilidad de la Mancomunidad en el CISE de Laredo.

AGENDA 21

Plan de Acción de la Mancomunidad

La Asamblea de la Mancomunidad aprueba inicialmente su Plan de Acción 2010-2013 “Un Mismo Esfuerzo, Un Futuro Mejor”

Concebido como un conjunto de programas establecidos para ser ejecutados a corto, medio y largo plazo que globalmente han de ayudar a alcanzar los principios de sostenibilidad local basados en las áreas temáticas determinadas como prioritarias para la comunidad, la Mancomunidad de Municipios Sostenibles está desarrollando su propio Plan de Acción 2010-2013 “Un Mismo Esfuerzo, Un futuro Mejor”. Un Plan que ha definido unas Líneas Estratégicas que se constituirán como los grandes ejes sobre los que actuar para caminar hacia la sostenibilidad del territorio. Concretamente son **cinco las líneas estratégicas que constituyen los objetivos fundamentales del Plan de Acción** de la MMS y abordan cuestiones tan relevantes como la Acción contra

el Cambio Climático; Educación y Participación para la Sostenibilidad; Recursos, Territorio y Biodiversidad; Economía Sostenible y Gestión Sostenible.

PROCESO PARTICIPATIVO

El Plan de Acción de la MMS surge de un amplio proceso participativo desarrollado en los 18 municipios implicados en el desarrollo de su Agenda Local 21 (AL21). A lo largo de estos procesos se han realizado acciones de participación que han dado como resultado los Planes de Acción Locales, como por ejemplo, encuestas a la población, entrevistas a fuerzas vivas municipales, Foros 21 y Mesas de trabajo.



De este proceso participativo, han surgido multitud de proyectos para cada localidad, muchos de ellos comunes. Partiendo de esta realidad y de la necesidad de abordar territorialmente dichos proyectos comunes surge una estructura participativa en todo el ámbito territorial de la MMS a través de la cual se completa y valida el Plan de Acción de la MMS.

los miembros integrados en los órganos de participación mancomunada establecidos con objeto de trabajar conjuntamente los proyectos para cada programa de actuación, concluyéndose el proceso de redacción del Plan con la aprobación definitiva del mismo por la Asamblea de la Mancomunidad.

El Plan de Acción de la MMS surge de un amplio proceso participativo desarrollado en los 18 municipios implicados en el desarrollo de su AL21.

A nivel mancomunado, las acciones participativas llevadas a cabo en una primera fase, ha sido la convocatoria de Foro 21 territorial, donde se presentó la estructura de participación mancomunada y se plantearon los objetivos de realización de Plan de Acción así como su estructura. En las cuales han participado como asistencia técnica la Fundación Ecología y Desarrollo (Ecodes), las empresas Factor CO₂ y Acción para el Cambio, han sido la convocatoria del Foro 21 territorial, donde se presentó la estructura de participación mancomunada y se plantearon los objetivos de realización del Plan de Acción así como su estructura.

A su vez, se realizaron convocatorias de las Mesas de Trabajo Permanentes correspondientes con cuatro de las cinco líneas estratégicas que forman el Plan de Acción a excepción de la línea de "Gestión Sostenible" que se trabaja internamente desde la MMS y los ayuntamientos integrantes. En dichas mesas han participado representantes de los sectores económicos, sociales, académicos y expertos, así como miembros de los Foros 21 locales.

Se convocó una sesión preliminar del Consejo de Sostenibilidad para debatir y consensuar las medidas aportadas en el proceso participativo, así como realizar una priorización de las mismas.

A través de la Sesión preliminar de la Secretaría Técnica se revisó y validó el resumen de proyectos incluidos en el Plan de Acción previamente a su envío a los Ayuntamientos y a su aprobación inicial por la Asamblea de la MMS.

En una segunda fase, se convocaran nuevamente a todos

>> Líneas Estratégicas y Programas

LÍNEA ESTRATÉGICA 1:

ACCIÓN CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

PROGRAMA 1: AHORRO, EFICIENCIA ENERGÉTICA Y FOMENTO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES

PROGRAMA 2: MOVILIDAD SOSTENIBLE

PROGRAMA 3: GESTIÓN DE RESIDUOS

PROGRAMA 4: ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

LÍNEA ESTRATÉGICA 2:

EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD

PROGRAMA 1: PARTICIPACIÓN PÚBLICA

PROGRAMA 2: EDUCACIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD

PROGRAMA 3: FORMACIÓN, SENSIBILIZACIÓN E INVESTIGACIÓN

PROGRAMA 4: VOLUNTARIADO Y ASOCIACIONISMO

LÍNEA ESTRATÉGICA 3:

RECURSOS, TERRITORIO Y BIODIVERSIDAD

PROGRAMA 1: RECUPERACIÓN DE ÁREAS DEGRADADAS

PROGRAMA 2: CONSERVACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL

PROGRAMA 3: MEJORA DE LA BIODIVERSIDAD

PROGRAMA 4: PLANEAMIENTO Y DISEÑO TERRITORIAL

LÍNEA ESTRATÉGICA 4:

ECONOMÍA SOSTENIBLE

PROGRAMA 1: EMPLEO DE CALIDAD

PROGRAMA 2: MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD

PROGRAMA 3: I+D+I

PROGRAMA 4: BIENESTAR SOCIAL

LÍNEA ESTRATÉGICA 5:

GESTIÓN SOSTENIBLE

PROGRAMA 1: CALIDAD Y EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS

PROGRAMA 2: MEJORA ORGANIZATIVA Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

PROGRAMA 3: ASESORAMIENTO Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS MUNICIPALES



ENTREVISTA

José Manuel Igual

Alcalde del Ayuntamiento de Arnüero

JOSÉ MANUEL IGUAL ALCALDE DE ARNÜERO

P: Arnüero es el primer Ayuntamiento perteneciente a la Mancomunidad de Municipios Sostenibles de Cantabria (MMS) que ha aprobado su Plan de Acción Local (PAL), ¿qué supone el proceso de Agenda 21 para su municipio?

Desde que suscribimos la carta de Aalborg, hemos recorrido un camino incierto, como todo aquello que implica nuevos procesos, que a día de hoy supone una gratificante experiencia por cuanto supone afrontar el futuro de Arnüero desde

una nueva mirada que nace de los diversos puntos de vista de quienes han participado en el proceso.

P: ¿Qué papel juega la MMS en el desarrollo de la Agenda 21 de Arnüero?

La Mancomunidad ha prestado un servicio imprescindible para afrontar el proceso con celeridad y eficiencia. El apoyo técnico y material ha sido importante para que un municipio pequeño, como Arnüero, haya podido afrontar con éxito un proceso tan complejo.

P: En el marco del proceso de Agenda 21, ha sido necesario un trabajo de carácter consensuado y participativo en el que es imprescindible la implicación de la ciuda-



danía a través de los Foros de Participación y mesas temáticas, ¿cuáles son las principales necesidades del municipio que han detectado los ciudadanos?

Son muchos los objetivos y necesidades que han salido en los diferentes espacios de participación. Hay que tener en cuenta que para llegar a la aprobación de un Plan de Acción Local que contempla 149 proyectos, se han celebrado seis Foros de participación ciudadana y numerosas Mesas de Trabajo. Por destacar algunas áreas de mayor preocupación ciudadana, destacaría la mejora de la asistencia sanitaria de proximidad, la insuficiencia de transporte público y el creciente interés por la conservación de nuestro patrimonio cultural.

P: El Ayuntamiento de Arnuero ha constituido un órgano denominado Comisión 21, ¿qué miembros integran esta Comisión y cuáles son sus funciones?

La Comisión 21 es el órgano de representación política que ha supervisado más de cerca el proceso de Agenda Local 21. Desde un principio, los grupos municipales acordamos no interferir la dinámica de participación ciudadana y limitamos nuestra presencia en Foros y Mesas de Trabajo, de modo que el papel de la Comisión 21 ha sido hacer un seguimiento y la conexión entre la participación ciudadana y el Ayuntamiento.

P: ¿Podría indicar cuáles son las líneas estratégicas incluidas en el citado PAL del Ayuntamiento de Arnuero y el período de ejecución del mismo?

El Plan de Acción Local tiene una planificación desde el 2009 al 2014 porque se ha considerado conveniente no pensar sólo en el corto plazo, sino que algunas acciones están planteando el futuro que todos queremos para el municipio a medio y largo plazo. El PAL se estructura en cinco líneas estratégicas, que a su vez se subdividen en diecisiete programas, y éstos en 149 proyectos. Las líneas estratégicas constituyen los grandes ejes de la futura política municipal:

1. ARNUERO, PARTICIPACIÓN Y CALIDAD: pretende constatar una administración municipal moderna que dé cabida a la participación y las nuevas tecnologías.
2. ARNUERO, FUTURO EMPRENDEDOR: quiere sentar las

bases de un adecuado equilibrio entre los sectores productivos que generen estabilidad, empleo e igualdad.

3. ARNUERO, ESPACIO DE CONVIVENCIA: afronta las necesidades en materia de educación, cultura, salud o asistencia social para seguir creciendo como comunidad.

4. ARNUERO, TERRITORIO HABITADO: plantea las acciones relacionadas con un nuevo modelo de ordenación territorial que apuesta por la sostenibilidad.

5. ARNUERO, TERRITORIO CULTURAL Y NATURAL: plantea como objetivo último la recuperación y conservación del patrimonio que constituye nuestra identidad.

P: El PAL lleva asociado un Plan de Seguimiento con el fin de conocer en cada momento su estado de ejecución. ¿Hasta qué punto esto supone un compromiso municipal de ejecución de las actuaciones previstas?

El compromiso municipal es absoluto desde el momento en que se aprueba el PAL por los vecinos y el Ayuntamiento. Es nuestra hoja de ruta, y todos debemos seguir participando en el seguimiento sobre si el camino elegido es el más adecuado.

P: El proyecto "Una alianza con nuestro planeta, reduciendo la huella ecológica" surge de las Comisiones de Trabajo organizadas en torno a este proceso. ¿En qué consiste exactamente y qué actividades están previstas?

Es un programa que ha pretendido dar cumplimiento a los objetivos de varios proyectos de sensibilización recogidos en el PAL. Hemos trabajado con los vecinos temas relacionados con el agua, las energías y el transporte y se han realizado talleres y visitas a lugares donde se han realizado buenas prácticas.

P: El programa "Apostando por la innovación para la revitalización de nuestros recursos primarios y la recuperación de su importancia histórica." surge del trabajo ciudadano, técnico y político organizado en torno a este proceso. ¿En qué consiste exactamente y qué proyectos comprende?

El sector primario ha sufrido en las últimas décadas un retroceso importantísimo en el municipio. Esto tiene dos graves consecuencias:



- a) La dificultad para conservar el paisaje que nos caracteriza.
- b) La excesiva dependencia de sectores que no son tan estables como ha demostrado la crisis.

Nuestra labor, ahora, es potenciar el sector primario a través de la diversificación y modernización para que recupere el papel que debe tener en nuestra comunidad.

P: El Ayuntamiento de Arnauero, en colaboración con la MMS, ha puesto en marcha recientemente el 'Programa Hogares Verdes'. ¿Cómo animaría a sus vecinos a participar en esta iniciativa?

Creo que la respuesta de nuestros vecinos ha sido muy positiva y contamos con numerosas familias comprometidas con el programa, y estoy seguro que con el tiempo la participación irá creciendo.

P: La Red Local de Sostenibilidad de Cantabria (RLSC) es una red formada por municipios y agrupaciones de municipios, que trabajan para mejorar la calidad de vida de la ciudadanía mediante la implantación de las Agen-

das 21 Locales. El Ayuntamiento de Arnauero forma parte de esta Red desde 2005, ¿qué valoración hace del trabajo desarrollado hasta el momento?

Es muy positivo. Al igual que en el caso de la Mancomunidad de Municipios Sostenibles de Cantabria, este tipo de alianzas permiten ampliar los recursos y compartir experiencias. Un municipio solo es un punto en el mapa, los avances solamente serán realidad si somos capaces de avanzar colectivamente.

P: Las definiciones habituales del término 'Desarrollo Sostenible' suelen ser más bien de tipo técnico, ¿cómo lo definiría usted coloquialmente?

Construir un presente y un mañana de calidad para nosotros sin olvidarnos de que las generaciones futuras deberán tener las mismas posibilidades. Si nosotros hemos heredado un territorio en buen estado, no podemos dejarles "una ruina".

www.ayuntamientodearnauero.com



Oficinas de la Mancomunidad en la Lonja de Santoña.

GRUPO DE TRABAJO

sobre Compra y Contratación Pública Sostenible (CCPS)

Compra y contratación pública sostenible, una apuesta decidida por criterios que van más allá de lo puramente económico

Compra y contratación pública sostenible (CCPS) es aquél proceso de compra o contratación llevado a cabo por parte de la administración pública, en el que no sólo se consideran aspectos económicos para la valoración de las ofertas, sino que incluyen criterios de sostenibilidad en las diferentes fases del proceso.

De esta forma, la Mancomunidad de Municipios Sostenibles de Cantabria ha constituido un grupo de trabajo de CCPS integrado por técnicos de los Ayuntamientos de Laredo, Escalante, Bareyo, Arnuro, Bárcena de Cicero, Ampuero, Torrelavega y la propia Mancomunidad que han participado activamente definiendo, entre otros aspectos, las características generales de los productos y de su contratación por parte de la administración, los impactos ambientales rela-

cionados con los productos a lo largo del ciclo de vida de los mismos, las medidas para la reducción de los impactos ambientales, los aspectos a considerar en los procesos de contratación del suministro de los productos y los criterios de sostenibilidad a incluir en el proceso de contratación del suministro.

El proceso de contratación del suministro de papel y material de oficina, el suministro de equipos informáticos, el mantenimiento de edificios, jardinería o mantenimiento de zonas verdes, el alumbrado público o el servicio de limpieza de edificios fueron algunos de los aspectos analizados en el marco de una serie de reuniones periódicas con el grupo de trabajo sobre compra y contratación pública sostenible.



Dinamizado por Bakeaz, el grupo de trabajo estableció como los principales obstáculos para la puesta en práctica de esta iniciativa el desconocimiento sobre las alternativas “sostenibles” disponibles en el mercado, la falta de información sobre métodos de verificación y sobre cómo utilizarlos y en general, la dificultad que se añade a un proceso que ya de por sí exige mucho trabajo.

MARCO POLÍTICO Y LEGAL DE LA COMPRA Y CONTRATACIÓN PÚBLICA SOSTENIBLE (CCPS)

Durante las sesiones de trabajo celebradas, los técnicos tuvieron la oportunidad de obtener mayores conocimientos sobre el Marco conceptual y el Marco político de la CCPS, que incluye las nuevas directivas y reglamentos sobre contratación, productos y servicios, sistemas de gestión ambiental llevados a cabo a nivel europeo que han contribuido al desarrollo de un marco político favorable para la implementación de la compra y contratación pública sostenible.

La CCPS es aquél proceso llevado a cabo por parte de la administración pública en el que no sólo se consideran aspectos económicos para la valoración de las ofertas.

Asimismo, se abordó el Marco legal de la CCPS, con explicaciones sobre las posibilidades legales de la inclusión de criterios ambientales y sociales en las distintas fases de un proceso de contratación; y por último, las herramientas para la CCPS, como las Ecoetiquetas y sistemas de gestión ambiental.

ASPECTOS AMBIENTALES A TENER EN CUENTA

Tras varias reuniones, el grupo de trabajo llegó a una serie de conclusiones. En cuanto a los aspectos ambientales a tener en consideración sobre la contratación de papel y ma-

terial de oficina, concretaron una serie de medidas como el origen de las fibras, el proceso de blanqueado, la presencia de sustancias tóxicas, la explotación de recursos naturales y la gestión de residuos.

En el caso del material informático, consensuaron la necesidad de tener presente a la hora de adquirir productos de esta tipología cuestiones tan relevantes como el consumo energético, las emisiones acústicas y de radiaciones electromagnéticas, la composición de los materiales componentes y la gestión del residuo.

Durante las sesiones de trabajo, los técnicos obtuvieron mayores conocimientos sobre el Marco conceptual, político y legal de la CCPS.

COMERCIO JUSTO

Asimismo, el grupo de trabajo sobre CCPS pudo ser participante en la última sesión de trabajo, de una exposición por parte de un representante de la cooperativa de comercio justo IDEAS. En este sentido, se realizó una ponencia orientada al acercamiento a la realidad social cercana y lejana, la conceptualización de los criterios éticos y sociales y la indicación de las posibilidades legales de la inclusión de criterios sociales y éticos en los procesos de contratación pública.

Criterios fácilmente aplicables por las administraciones públicas en los procesos de compra o contratación pública, que no deben olvidar la etiqueta de la sostenibilidad.

Próximamente la Mancomunidad editará, con el apoyo financiero del CIMA, una publicación sobre las conclusiones obtenidas del grupo de trabajo de CCPS.